

Mujeres directoras de las escuelas Normales en México: un acercamiento desde la historia del tiempo presente

*Women principals of Normal schools in Mexico:
An approach from the history of the present time*

Claudia Altaira Pérez Toledo • Julio Ubiidxa Rios Peña

RESUMEN

La participación de las mujeres en la educación del país se caracteriza por la progresiva incorporación de maestras en una serie de actividades que dieron forma al sistema educativo nacional (SEN) moderno. En este escenario, destaca el papel desempeñado por las profesoras en puestos directivos escolares. Al respecto, esta investigación aborda específicamente su incorporación a la dirección en las escuelas Normales públicas de México a partir de algunos casos destacados del siglo XIX hasta la actualidad. Teniendo como base analítica una perspectiva de la historia del tiempo presente, este trabajo realiza una aproximación inicial sobre el estado que guarda la presencia de directoras en 214 Normales en el año 2024. De esta forma, se establecen algunas líneas de análisis para la mejor comprensión de dicha temática.

Palabras clave: Historia de la educación, maestras, mujeres, educación normalista.

ABSTRACT

The participation of women in the country's education is characterized by the progressive incorporation of female teachers in a series of activities that shaped the modern national educational system. In this scenario, the role played by female teachers in school management positions stands out. In this regard, this research specifically addresses its incorporation into management in the public Normal schools of Mexico based on some notable cases from the 19th century to the present. Having as an analytical basis a perspective of the history of the present time, this work makes an initial approximation of the state of the presence of female principals in 214 Normal schools in 2024. In this way, some lines of analysis are established for a better understanding of said theme.

Keywords: History of education, female teachers, women, normal education.

Claudia Altaira Pérez Toledo. Universidad Nacional Autónoma de México. Es Profesora de la Maestría en Educación Media Superior en la UNAM y de la carrera de Relaciones Internacionales en la Universidad Rosario Castellanos. Licenciada en Historia y Maestra en Pedagogía por la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Actualmente es candidata a Doctora en Pedagogía en la misma institución. Sus líneas de investigación son historia de las instituciones de educación superior en el siglo XX e historia de las mujeres. Correo electrónico: altairaclaudia@gmail.com. ID: <https://orcid.org/0000-0002-4890-1161>.

Julio Ubiidxa Rios Peña. Escuela Normal Urbana Federal del Istmo, Oaxaca, México. Profesor e Investigador de la Escuela Normal Urbana Federal del Istmo y coordinador del Área de Investigación Primaria; director de la revista de difusión y divulgación *Xquendadiidxa* de la ENUFI. Integrante del Seminario Educación y Usos Públicos de la Historia (IISUE-UNAM) y de la Asociación Interdisciplinaria para el Estudio de la Historia de México (AIEHM). Principales líneas de investigación: escuelas Normales, formación inicial docente y violencia en las escuelas. Correo electrónico: ubiidxa03@gmail.com. ID: <https://orcid.org/0000-0002-8584-1954>.

Introducción

Estar en la dirección de una institución de educación superior –IES– representa un reto para cualquier profesional en términos de “liderazgo, conducción, visión, y estar abiertos al diálogo y la negociación permanente con los diversos sectores educativos que integran la sociedad” (Vergara, 2012, p. 116). Para las mujeres esto acarrea desafíos arraigados en factores históricos, culturales y sociales, reproductores de un imaginario colectivo anclado en los roles y estereotipos de género que dificultan su gestión.

Las mujeres que han llegado a alcanzar los puestos directivos o rectores han roto con “paradigmas tradicionales al ocupar por primera vez puestos directivos en instituciones de educación superior” (Garza, 2017, p. 1), han navegado por un complejo panorama con múltiples retos propios del puesto y de su género. Sin embargo, este proceso no da lugar a un terreno neutral: las directoras se enfrentan a barreras estructurales persistentes, al techo de cristal, a los sesgos de género y al reto de legitimidad en valores patriarcales dominantes. Igualmente, la conciliación laboral y familiar es un obstáculo recurrente que refleja la inequidad en el reparto de las tareas domésticas y de cuidado.

En el nivel educativo de educación superior, las escuelas Normales son y han sido uno de los pilares para la formación de docentes. En distintos momentos de su historia han contado con mujeres en posiciones directivas, quienes han desempeñado un papel relevante en la educación nacional y la gestión educativa y han fracturado poco a poco la exclusión histórica femenina de la toma de decisiones. Al respecto, debe destacarse que esta participación ha sido progresiva, producto de los esfuerzos realizados de forma individual y colectiva por las mujeres para ocupar, cada vez más, puestos de poder dentro del sistema educativo nacional –SEN–.

La historia de las mujeres directoras de las escuelas Normales en México es un derrotero caracterizado por una constante lucha por el reconocimiento de su derecho a la participación en la vida pública del país (González, 2007); una labor que enriqueció de forma sustancial la conformación del actual SEN, ya que sin su participación y aporte no podría comprenderse el importante desarrollo que este tuvo a lo largo del siglo xx. A su vez, dicha participación ha sido parte del proceso de romper con los prejuicios de género vinculados con las estructuras de poder en el ámbito de la educación.

Nuestro objetivo en este trabajo es conocer el estado de la representación femenina en puestos directivos, mostrando la presencia pasada y actual de las directoras normalistas, abonando así al conocimiento de las escuelas Normales desde un enfoque de historia del tiempo presente, resaltando que el abordaje histórico de la educación es una valiosa herramienta para desentrañar la complejidad de los cambios sociales y educativos. Este acercamiento metodológico nos permite aproximarnos a los cambios experimentados desde la incursión de las mujeres en el siglo xix hasta la actualidad en que se busca equidad e igualdad en las instituciones educativas.

La elección por una perspectiva de estudio de historia del tiempo presente se deriva de las posibilidades que tiene para aproximarse a la comprensión de un fenómeno actual fuertemente entrelazado a una serie de acontecimientos pasados. La pertinencia del uso de la historia del tiempo presente radica en que al trabajar a partir de esta “no se trata de un momento/periodo de la historia, sino de una forma de hacer historia” (Allier et al., 2021, p. 6).

Por eso es que decimos que la historia del tiempo presente tiene márgenes móviles. No es un periodo ni un acontecimiento, es una historia que se liga con la coetaneidad y con las generaciones vivas que experimentan el tiempo histórico. Por eso se va moviendo con los propios límites de lo contemporáneo-coetáneo [Allier, 2018, p. 104].

Específicamente, para la elaboración de este trabajo se recurrió, en un primer momento, a una revisión de la literatura en torno a la participación de las mujeres como directivas normalistas a lo largo de la historia de México (siglos XIX-XXI). Posteriormente se realizó una búsqueda actual de mujeres directivas en 214 instituciones, obtenida en los datos públicos abiertos de las escuelas Normales del país. A partir de esta información se conformó un acercamiento histórico del papel de las mujeres normalistas en puestos directivos, al mismo tiempo que una base de datos en donde se asentó la información, así como las categorías de análisis: institución, entidad federativa, género y grado escolar de los y las directivas. Finalmente se procedió a realizar un análisis estadístico descriptivo e inferencial. Con base en este entretejido de información se obtuvo un panorama inicial sobre el tema de estudio.

Mujeres directoras en las escuelas Normales: siglos XIX-XX

La dirección de mujeres en las escuelas Normales ha sido un tema de estudio que se ha enfocado en la perspectiva biográfica y en la etapa inicial de la fundación estas escuelas a finales del siglo XIX y principios del XX. En este sentido, no se cuenta con un panorama extenso sobre las diferentes profesoras que ocuparon puestos directivos en los siglos pasados. Esta carencia tiene uno de sus orígenes en la dificultad inherente de poder acceder a la diversidad de archivos locales y estatales que dan cuenta de la historia de las distintas escuelas Normales que se fundaron, desaparecieron y permanecieron a lo largo de la historia moderna del SEN.

A pesar de no contar con una caracterización detallada de la historia de las directoras de las escuelas Normales, el estudio que se ha hecho en torno a este tema nos permite dibujar algunas pinceladas de este escenario general que ayuda a comprender, a partir de la trayectoria de determinadas maestras, elementos clave en la participación de las profesoras en puestos directivos. De esta forma, en la historia del sistema educativo mexicano en siglos pasados se puede observar que el proceso de incorpo-

ración de las mujeres en la esfera educativa se dio de la mano de su participación como maestras; a esta inicial encomienda le acompañó su desempeño en puestos directivos en las instituciones de educación elemental o de las primeras letras y, posteriormente, de educación primaria o de jardines de niños (Galeana, 2015).

A partir de mediados del siglo XIX se dio un importante desarrollo de las instituciones de educación elemental, posteriormente, básica, divididas por sexo. Particularmente, el Porfiriato es una época en la que el incipiente sistema educativo mexicano buscó extenderse, de tal forma que, a la par de la incorporación de las mujeres en la enseñanza, no como un hecho aislado, sino como parte de un proyecto nacional, se dio también la creación de instituciones dirigidas específicamente a la preparación de profesoras en función de aquellas actividades de género socialmente aceptadas. Al respecto, como destaca Galeana (2015, p. 14),

...la norma no escrita de la época señalaba un director varón para las primarias de niños, mientras que los ayudantes podían ser hombres o mujeres, y a que, en las primarias de niñas y mixtas, tanto directoras como ayudantes fueran todas mujeres, abrió oportunidades inéditas a su trabajo profesional.

La aparición de las primeras escuelas Normales para señoritas se dio precisamente en un escenario caracterizado por la imperiosa necesidad de extender el acceso a la educación, tarea que por la propia organización de las instituciones educativas requería de la preparación de profesionales especializadas en el tema. Al respecto, Lafarga (2012) destaca, por ejemplo, cómo la primera Normal para Señoritas de Puebla estuvo a cargo de la maestra Paz Montañón, mientras que la primera Normal para Señoritas de Guanajuato tuvo entre sus primeras directoras a la profesora Angelina Castelazo. La importancia de estos establecimientos escolares no solo residió en la formación profesional de las y los docentes sino también en el proceso formativo de las mujeres que estuvieron en las Normales y que desempeñaron un importante papel en el desarrollo educativo del país. Las estudiantes de las Normales

se trasladaban muy jóvenes ya que tenían entre doce y trece años. Al llegar a las ciudades, las escuelas normales las protegían por medio de internados y becas para que pudieran continuar con sus estudios. Al egresar, se les ofrecía un trabajo remunerado, en una época en donde todavía no existía la igualdad entre hombres y mujeres [Lafarga, 2012, p. 59].

Un elemento importante en la ampliación de los derechos de las mujeres en la sociedad mexicana fue el factor económico, ya que este habilitaba una serie de condiciones que les permitían obtener una mayor autonomía de acción. El ingreso recibido por las maestras de la época dotaba a las profesoras de una estabilidad económica para poder desarrollarse profesional y personalmente. El salario recibido se encontraba asociado también a la relevancia e importancia que se le asignaba a la labor realizada. Esta tendencia se mantuvo hacia inicios del siglo XX. Como muestran González y Palencia (2015, p. 163),

Un buen indicador de la jerarquía de un cargo es el honorario. Al revisar los salarios de las y los directores de escuelas superiores, se observa que la directora de la Normal de Profesoras y el director de la Nacional Preparatoria recibían el mismo salario, con mejor salario que los directores de Jurisprudencia, Medicina e Ingeniería, y todos con menor salario que el director general de Normales.

Es precisamente la Normal de Profesoras, del entonces Distrito Federal, una de las instituciones que mayor relevancia tuvo entre los siglos XIX y XX para la formación de docentes. Por ello destaca el lugar que Rafaela Suárez tuvo como una de las primeras directoras de la Normal de Profesoras, posicionando a esta institución como una de las de mayor importancia en el ámbito educativo del país. Gracias a su gestión se construyó un modelo formativo que permitió el desarrollo del sistema educativo del país y dio cabida al ingreso de las mujeres a los espacios de dirección.

Lamentablemente, la historia de las directoras de las Normales, con perspectiva de género, aún requiere un profundo estudio. Afortunadamente se cuenta con trabajos como el de Rosalía Menéndez (2017) en torno a Juvencia Ramírez viuda de Chávez, integrante de la élite porfiriana, descrita como parte de un “selecto grupo de profesoras que logran insertarse en los espacios de poder y autoridad al ocupar un puesto de dirección”.

En 1905 Juvencia fue nombrada directora de la Escuela Normal de Profesoras de la Ciudad de México a unos años de que esta fuera inaugurada, sustituyendo a Rafaela Suárez Solórzano (Menéndez, 2017). Este nombramiento, al igual que el de Rafaela, se pueden explicar en la diferenciación que existía, por género, entre los planes de estudio de las escuelas Normales para Profesores y las escuelas Normales para Profesoras. Una tendencia hacia finales del siglo XIX y principios del siglo XX fue, como se mencionó previamente, que las escuelas para mujeres fueran dirigidas por profesoras.

El cargo ocupado por Rafaela Suárez Solórzano y Juvencia Ramírez de Chávez no fue menor, el puesto de directora de la Normal de Profesoras les permitía participar en la organización de la Normal, pero también tener opinión respecto a las políticas educativas de la época. Con base en esta situación, se puede afirmar que el cargo de directora conllevaba un poder que destacaba por los alcances que podía tener para la participación de las maestras normalistas en la educación del país. Este patrón del siglo XIX y principios del XX se afianza en la configuración entre el género y los roles educativos, y legitima la inserción femenina en los mandos de espacios educativos, exclusivamente, en un ámbito que es considerado parte de su esfera cultural y social.

Otra profesora relevante durante la época fue María Arias Bernal, denominada *María Pistolas* por su papel durante la Revolución mexicana a favor del sector opositor a Porfirio Díaz; fue directora de la Escuela Normal de Profesoras de México (Adame, 2017; Srita. Profr. María Arias Bernal, s.f.). Su participación política y educativa es otro ejemplo de la importancia que tuvo la participación de la mujer en posiciones

de poder en un periodo de grandes cambios nacionales. Sin embargo, es importante precisar que esta tendencia de incorporación de las mujeres en puestos de decisiones comenzó a perder fuerza con la llegada al poder del presidente Álvaro Obregón y de José Vasconcelos como líder de la rama educativa.

Para 1925 se unifican la Normal de Profesores y la Normal de Profesoras en la Escuela Normal Primaria. Se pone como prerrequisito la secundaria, más tres años de estudios normalistas, asumen la dirección el profesor Lauro Aguirre y la subdirección la profesora Ana María Berlanga, anterior directora de la Normal de Profesoras [González y Palencia, 2015, p. 174].

No se cuenta con la suficiente información para conocer el impacto que tuvo, durante el siglo xx, la disminución del impulso que se le había dado a la asignación de directoras de las escuelas Normales en épocas anteriores. A pesar de esto se puede inferir, a partir del desarrollo general que tuvo el SEN durante el siglo pasado, que los antecedentes ya establecidos en torno a la participación de las mujeres en puestos directivos se mantuvieron y dieron lugar a una diversificación de las tareas realizadas por las docentes.

Aunque no se cuenta con la información suficiente, los referentes existentes permiten construir un marco orientativo general para construir una comprensión inicial de los avances obtenidos respecto a la representación femenina directiva en tiempos recientes, así como de los obstáculos y aspectos por superar para contar con un sistema que permita el acceso de las mujeres a puestos de poder y liderazgo. Pensar a las mujeres y los espacios de poder es considerar perfiles profesionales, fenómenos culturales, procesos sociales generales de los que forman parte (Ortega, 2009), y las políticas de un SEN en constante transformación.

Representación femenina en puestos directivos en la actualidad

Como parte de las labores para combatir la desigualdad de género en las instituciones de educación superior –IES– se han realizado numerosas acciones para diagnosticar la problemática en sus múltiples aspectos. En este sentido, uno de los indicadores de la igualdad de género ha sido el acceso a puestos de liderazgo, el cual forma parte de uno de los ejes del Observatorio Nacional para la Igualdad de Género de las IES. Este indicador muestra que, pesar de los avances, aún queda mucho por conocer sobre las diversas instituciones del nivel educativo superior y, más aún sobre las escuelas Normales del país.

A partir de la presente investigación encontramos información que nos permite aproximarnos el estado de las escuelas Normales públicas, específicamente sobre quienes ocupan los puestos directivos en estas instituciones. Los resultados arrojan que, de las 214 instituciones, casi un 35.51% es liderado por una mujer y un 60.75%

por hombres, es decir, existe una diferencia de 25.24%, que en algunos casos se traduce en 54 nombramientos de diferencia entre ambos géneros (ver Tabla 1), cifra que denota la desigualdad estructural de género en cuanto a los puestos de liderazgo, lo que subraya la necesidad de comprender las dinámicas de las instituciones, los procesos en la selección de sus líderes y las culturas organizacionales que llevan a perpetuar las brechas.

Tabla 1
Número de mujeres directoras en las escuelas Normales públicas de México

Direcciones escuelas Normales públicas	Número	Porcentaje
Mujeres	76	35.51%
Hombres	130	60.75%
Datos no encontrados	8	3.74%
Total	214	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida en los datos públicos abiertos de las escuelas Normales.

Grados académicos

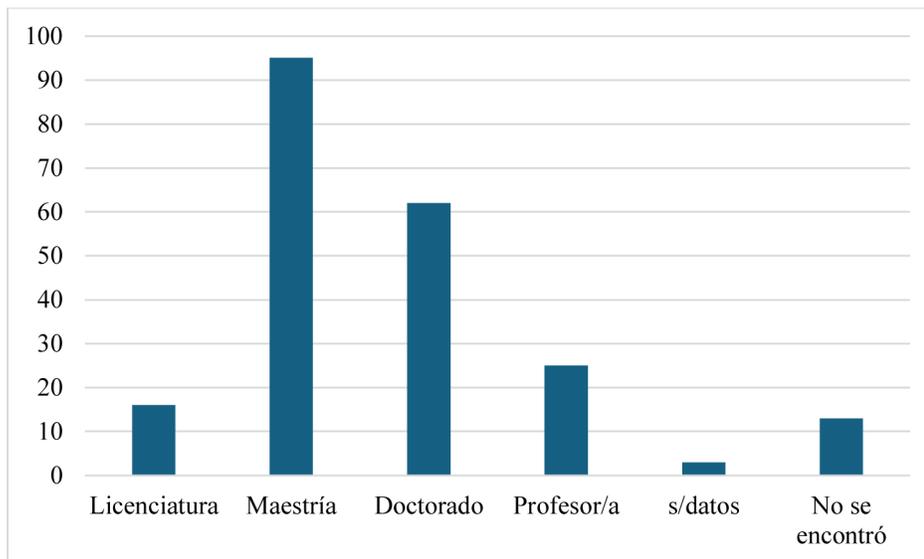
Se observa que 44.4% de quienes estaban en puestos directivos contaban con grados de maestría (95) (ver Tabla 2), lo que puede sugerir que un posgrado es valorado como una ventaja para ocupar estos cargos. Seguido de este grado académico, 62 directivos/as se titularon de un doctorado, un 29% del total. A su vez, la licenciatura y denominación de profesor representó únicamente un 7.5% y 11.7% respectivamente (ver Figura 1). Este panorama es el resultado de un proceso de profesionalización y especialización de las direcciones educativas que busca alinearse con lo que sucede en el mundo en torno a la mejora de la calidad de la educación y del liderazgo institucional. Sin embargo, plantea interrogantes sobre posibles limitaciones de acceso, en particular para docentes con perfiles destacadas que no cuentan con posgrados.

Tabla 2
Grado académico del personal directivo de las escuelas Normales públicas

Grado	Directivos
Licenciatura	16
Maestría	95
Doctorado	62
Profesor/a	25
s/datos	3
No se encontró	13
	214

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida en los datos públicos abiertos de las escuelas Normales.

Figura 1
 Porcentaje de personal docente por grado de estudios



Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida en los datos públicos abiertos de las escuelas Normales.

Grados académicos y género

La relación entre el grado académico y el género se muestra en la Tabla 3, que evidencia cómo ambos géneros tuvieron un mayor número de directivos y directivas con maestría, seguido del doctorado y de la licenciatura. Esto sugiere que ha existido una constante profesionalización en quienes asumen la dirección de las Normales ya que, de 76 mujeres, 60 de ellas cursaron posgrado, y de 130 hombres, 96 se titularon de uno. Las anteriores cifras denotan que, a pesar de que aún persiste una brecha de género en cuanto a su representación numérica, se advierte que las mujeres que obtuvieron un cargo directivo tuvieron niveles de estudios similares e incluso superiores que los hombres (78.95% de mujeres directivas con posgrado frente al 73.85% de los hombres).

Tabla 3
 Grado académico del personal directivo de las escuelas Normales públicas por género

Grado	Hombres	Mujeres
Licenciatura	12	4
Maestría	56	39
Doctorado	40	21
Profesor	18	7
No se encontró	4	5
Total= 206	130	76

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida en los datos públicos abiertos de las escuelas Normales.

Directoras por entidades federativas

De acuerdo con los resultados obtenidos se encontró una gran disparidad en la distribución de directoras en los estados de la República mexicana (ver Figura 2), este fenómeno podía atribuirse a que las instituciones y la trayectoria de acceso femenino a los roles de liderazgo dependen del contexto y de las dinámicas regionales diferenciados que acompañaron el desarrollo de las escuelas Normales a lo largo del país durante el siglo xx:

- El estado con mayor número de directoras fue el Estado de México con un total de 15 directoras identificadas, seguido de Baja California (7 mujeres), Jalisco y Puebla (5 cada uno).
- Las entidades con representación moderada, de entre 3 y 4 directoras, fueron Aguascalientes, CDMX, Durango, Hidalgo, Michoacán, Sonora, Tamaulipas y Yucatán.
- Los estados con representación de 1 a 2 directoras fueron Chihuahua, Colima, Campeche, Guanajuato, Guerrero, Nuevo León, Querétaro, Sinaloa, Veracruz, Tabasco y Quintana Roo.
- Finalmente, la mayoría de los estados no tuvieron ninguna representación, algunos de estos fueron Baja California Sur, Tlaxcala, Zacatecas y Morelos.

Figura 2
Distribución geográfica de directoras normalistas



Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida en los datos públicos abiertos de las escuelas Normales.

Conclusiones

La incorporación y participación, pasada y presente, de las profesoras en puestos directivos es una temática que requiere de más investigaciones que permitan obtener un panorama amplio y detallado sobre el proceso que ha acompañado este fenómeno. Si bien la docencia ha sido considerada tradicionalmente, a lo largo de los siglos XIX y XX, como una profesión feminizada, es importante resaltar que esto no necesariamente se ha traducido en que las mujeres ocupen puestos de dirección dentro del sistema educativo nacional.

A lo largo de los siglos pasado y antepasado las mujeres emprendieron una serie de medidas para exigir sus derechos de participación dentro de la vida pública de la sociedad mexicana, enfrentándose a una serie de estereotipos de género sobre sus capacidades. El análisis específico de nuestro estudio es el de las escuelas Normales, cuya historia permite observar ejemplos de las implicaciones que tuvo el nombramiento de las profesoras normalistas como directoras de dichas instituciones.

Como se muestra en esta investigación, acceder a puestos directivos, especialmente en las escuelas Normales, no era una situación de menor relevancia, conllevaba la posibilidad de tener una injerencia en la toma de decisiones sobre la formación docente para la educación básica. Por ello resulta importante poder detallar, temporal y geográficamente, la manera en que se desarrolló el proceso de participación de las docentes en los puestos directivos del país.

A partir de una perspectiva de estudio de historia del tiempo presente es posible comenzar a bosquejar los entrelazamientos y disrupciones que convergen en el panorama actual de las directoras de las escuelas Normales. Hoy día se aprecia un escenario con un sostenido número de mujeres directoras en las instituciones formadoras de docentes. A pesar de ello, lo que no puede identificarse a primera vista son las dinámicas subyacentes que, a nivel local y nacional, han acompañado la notoria presencia de profesoras en puestos de dirección dentro del SEN.

De acuerdo con lo señalado previamente, se puede afirmar que un importante pendiente de la investigación sobre la participación de las mujeres en los puestos directivos de las escuelas Normales mexicanas es el establecimiento de un mapeo extendido que permita ubicar las instituciones en las que fueron tomando posesión de cargos rectores las profesoras normalistas. De igual forma, establecer una ruta histórica sobre cómo se fue desarrollando su incorporación desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad. Se trata de una tarea que implica un esfuerzo colectivo de la comunidad académica interesada en el tema, una actividad a la cual este artículo contribuye un primer acercamiento.

Referencias

- Adame, Á. G. (2017). *De armas tomar: feministas y luchadoras sociales de la Revolución Mexicana*. Aguilar.
- Allier, E. (2018). Balance de la historia del tiempo presente. Creación y consolidación de un campo historiográfico. *Revista de Estudios Sociales*, 1(65), 100-112. <https://doi.org/10.7440/res65.2018.09>
- Allier, E., Vilchis, C. I., y Ferro, L. A. (2021). La historia del tiempo presente en México: desafíos y construcción de un campo. *Tempo e Argumento*, e0101. <http://dx.doi.org/10.5965/21751803ne2021e0101>
- Galeana, P. (2015). De madres y esposas a profesionistas emancipadas. Las maestras mexicanas. En L. Infante, M. L. Alvarado, M. Bazant, R. M. González y M. M. Palencia, *Colección Las maestras de México: Rita Cetina Gutiérrez, Dolores Correa y Zapata, Laura Méndez de Cuenca, Rosaura Zapata* (pp. 11-20). INEHRM/SEP. https://www.inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/1484/1/images/Las_Maestras_de_Mexico_interactivo.pdf
- Garza, B. A. (2017). *Mujeres y liderazgo: desafíos para acceder a puestos directivos en educación superior* [Ponencia]. XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa, San Luis Potosí, México. <https://comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2555.pdf>
- González, R. M. (2007). *Las maestras en México. Re-cuento de una historia*. Universidad Pedagógica Nacional/Fundación Para la Cultura del Maestro. <https://www.upnslp.edu.mx/wp-content/uploads/2020/03/91-LAS-MAESTRAS-EN-MEXICO-Rosa-Maria-Gonzalez-Jimenez.pdf>
- González, R. M., y Palencia, M. M. (2015). De madres y esposas a profesionistas emancipadas. Las maestras mexicanas. En L. Infante, M. L. Alvarado, M. Bazant, R. M. González y M. M. Palencia, *Colección Las maestras de México: Rita Cetina Gutiérrez, Dolores Correa y Zapata, Laura Méndez de Cuenca, Rosaura Zapata* (pp. 139-184). INEHRM/SEP. https://www.inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/1484/1/images/Las_Maestras_de_Mexico_interactivo.pdf
- Lafarga, L. E. (2012). Los inicios de la formación de profesores en México (1821-1921). *Revista História da Educação*, 16(38), 43-62. <https://www.redalyc.org/pdf/3216/321627347003.pdf>
- Menéndez, R. (2017). Juvencia Ramírez viuda de Chávez: una profesora de la élite educativa porfirista (1864-1937). En *Maestras urbanas y rurales, siglos XIX y XX* (colec. Las maestras de México, vol. 3, pp. 25-66). INEHRM/SEP. https://inehrm.gob.mx/recursos/Libros/Las_maestras_vol_3.pdf
- Ortega Salazar, S. B. (2009). Un aporte a la identidad profesional del magisterio. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 14(42), 849-851.
- Srita. Prof. María Arias Bernal (s.f.). <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/pdf/558a32b07d1ed64f1689323c.pdf?coleccion=&palabras=>
- Vergara, H. (2012). Liderar en escuelas normales que aprenden. Responsabilidad y calidad. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 3(5), 111-122. <https://www.redalyc.org/pdf/4981/498150313009.pdf>

Cómo citar este artículo:

Pérez Toledo, C. A., y Rios Peña, J. U. (2024). Mujeres directoras de las escuelas Normales en México: un acercamiento desde la historia del tiempo presente. *Anuario Mexicano de Historia de la Educación*, 4(1), 295-305. <https://doi.org/10.29351/amhe.v4i1.670>



Todos los contenidos de *Anuario Mexicano de Historia de la Educación* se publican bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento No-Comercial 4.0 Internacional, y pueden ser usados gratuitamente para fines no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista, como lo establece la licencia.